



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”

Acta N.º 07 (A.S. N.º 07 04/03/2025)

En la ciudad de San Lorenzo, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción – campus universitario y mediante videoconferencia por la plataforma *Google Meet*, se reúne en sesión extraordinaria el Consejo Directivo, en fecha 04 de marzo de 2025, convocada y presidida por la Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc., Decana de la FCV-UNA.

Se declara abierta la sesión a las 12:10 horas, con la presencia de los señores miembros del Consejo Directivo que más abajo se nombran:

Prof. Dra. VIVIANA MARÍA RÍOS MORÍNIGO
Prof. Dr. JOSÉ RAMÓN PERALTA
Prof. Dra. MÓNICA CAROLINA BÁEZ ESCALANTE
Prof. Dra. MARÍA SOLEDAD SÁNCHEZ DUARTE
Prof. Dr. CARLOS ANTONIO VILLALBA ROTELA
Prof. Dra. CRISTINA RAMONA CENTURIÓN VDA. DE INVERNIZZI
Prof. Dr. GUILLERMO GIMÉNEZ BAREIRO
Dr. VÍCTOR DARÍO MALDONADO CÁCERES
Dr. FREDIS FRANCISCO ESTIGARRIBIA CARDOZO
Dr. JOSÉ AGUSTÍN AQUINO CORRALES
Est. JOSÉ ABEL CABAÑAS ALBERDI
Est. ENRIQUE GABRIEL BARRETO VILLASBOA
Est. IVANNA FIORELLA GÓMEZ ZARZA

Se encuentra ausente con aviso, la Prof. Dra. LEILA GERTRUDIS MAIDANA MORENO, representante titular del estamento docente.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARIA DE LA FACULTAD Y DEL
CONSEJO DIRECTIVO



Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc.
DECANA Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO DIRECTIVO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018”

La secretaria de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, saluda atentamente y cumple en hacerle llegar la convocatoria de la Decana para participar de la **sesión extraordinaria** del Consejo Directivo, a realizarse en modalidad híbrida, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de esta casa de estudios y mediante videoconferencia por la plataforma *Google Meet*, el **martes 04 de marzo de 2025**, a las 12:00 horas.

San Lorenzo, 04 de marzo de 2025

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de ingresantes a la carrera de Ciencias Veterinarias de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, sede San Lorenzo y filiales, año 2025.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARÍA DE LA FACULTAD Y DEL
CONSEJO DIRECTIVO



Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc.
DECANA Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO DIRECTIVO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”

Acta N.º 07 (A.S. N.º 07 04/03/2025)
Resolución N.º 044-00-2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE INGRESANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDE SAN LORENZO, PERÍODO ACADÉMICO 2025”.

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

El Exp. N.º 471, correspondiente a memorándum MDA 036/2025 elevado por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica, mediante el cual remite lista de postulantes, con sus respectivos puntajes, que se presentaron al Examen de Admisión de la carrera de Ciencias Veterinarias de la FCV-UNA, sede San Lorenzo y filiales San Juan Bautista – Misiones, Concepción, Caazapá y San Estanislao, año 2025

El análisis amplio y exhaustivo de la mencionada presentación, por parte de los miembros del Consejo Directivo de la institución.

La Resolución N.º 015-00-2025, Acta N.º 03 (A.S. N.º 03 17/02/2025), POR LA CUAL SE ESTABLECE EL NÚMERO DE PLAZAS HABILITADAS PARA LA CARRERA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDE SAN LORENZO Y FILIALES SAN JUAN BAUTISTA – MISIONES, CONCEPCIÓN, CAAZAPÁ Y SAN ESTANISLAO, PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2025.

La deliberación acerca del empate existente con el puntaje correspondiente al último puesto de la nómina, de conformidad al artículo 56º, inciso s) del Estatuto.

El Art. 79 de la Constitución Nacional, la Ley N.º 4995/13 “De Educación Superior”, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, y demás normas legales vigentes;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

044-01-2025 Reconsiderar la Resolución N.º 015-00-2025, Acta N.º 03 (A.S. N.º 03 17/02/2025) y ampliar a **121** (ciento veintiuno) el número de plazas habilitadas para la carrera de Ciencias Veterinarias de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sede San Lorenzo, período académico 2025, de conformidad a lo dispuesto en el visto y considerando de la presente resolución.

044-02-2025 Aprobar la **nómina de ingresantes** de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, **Sede San Lorenzo**, período académico 2025, de la siguiente manera:



Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”
Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018”

Acta N.º 07 (A.S. N.º 07 04/03/2025)
Resolución N.º 044-00-2025

..//..(2)

N.º	CIC N.º	APELLIDOS	NOMBRES	Puntaje Total
1	6.217.835	PRATT ARCE	DANTE GIULIANO	363
2	6.215.667	MEDINA BENÍTEZ	MARÍA FERNANDA	355
3	5.681.083	CANTERO SAPRIZA	MICAELA BELÉN	338
4	6.042.834	BARRIOS GAONA	GIANNINA IVONNE	330
5	5.591.256	GORMAN VÁZQUEZ	PALOMA	328
6	6.041.325	BENAVENTE GRANCE	JULIA DEL CARMEN	320
7	5.490.451	KRONE UDE	ASTRID AYELEN	320
8	5.099.665	MUNDO ECHAGUE	JULIO GUILLERMO	313
9	6.686.553	GALEANO TORRES	MARÍA FE	310
10	8.598.192	MEZA RAMÍREZ	ZEUS DUVAL	305
11	6.796.216	MENDOZA BARRIOS	ALEXANDRA JANETTE	305
12	5.663.525	ECHAGUE MARECOS	VERÓNICA MONSERRAT	298
13	8.157.745	LEZCANO ROLÓN	LEANDRO IMANOL CIRILO	275
14	6.331.492	CABRERA ECHEVERRÍA	AGUSTINA LUJAN	275
15	5.799.475	JIMÉNEZ ROJAS	GIULIANO ANDRÉS	275
16	6.913.392	CABRERA ROJAS	MELANY LUJAN	275
17	6.065.613	ZANOTTI CAVAZZONI GARCETE	CHIARA FIORELLA	275
18	5.681.965	SERVÍN CORONEL	AUGUSTO MATEO	273
19	5.650.113	VITALE CARMONA	ANGELINE HERMIONE	270
20	5.663.990	MENDOZA ORTELLADO	BEATRIZ ELIZABETH	270
21	5.698.575	CANO RODAS	FABRIZIO EMANUEL	265
22	5.708.531	ESPÍNOLA FLEITAS	TOBÍAS RAFAEL	263
23	5.674.491	VEGA ENCISO	FABRIZIO JAVIER	260
24	5.643.101	LÓPEZ NIELLA	MARÍA FÁTIMA	260
25	6.818.404	CANDIA VELÁZQUEZ	PAOLA LUJAN	260
26	5.629.836	RECALDE AGUILERA	MATÍAS JOSUÉ	258
27	6.800.881	MEDINA ZARACHO	GABRIELA ELIZABETH	253
28	5.708.181	MOLINAS NUNES	GIANNINA NAIR	250
29	5.837.121	BOGARÍN VIANA	HUGO ORLANDO	248
30	8.259.072	BERNAL PAREDES	ELÍAS MIGUEL	248
31	6.157.445	PERUZZI MAYOR	AGUSTINA ISABEL	243
32	5.877.578	RUIZ DÍAZ AYALA	EDER ALBERTO	240
33	6.129.326	AYALA MOREL	SONIA LARISSA	240
34	5.904.247	CASCO MARTÍNEZ	IGNACIO EMANUEL	240
35	5.108.507	RÍOS MARTÍNEZ	CESIA ANTONELLA	238
36	6.127.922	CABRERA ESCOBAR	SANTIAGO NICOLÁS	238



Visión: “Ser una institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”
Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”

Acta N.º 07 (A.S. N.º 07 04/03/2025)
Resolución N.º 044-00-2025

../..(3)

N.º	CIC N.º	APELLIDOS	NOMBRES	Puntaje Total
37	5.713.739	BENÍTEZ MORALES	YENIFER JAZMÍN	238
38	6.253.074	MOREIRA LÓPEZ	ALISSON DE JESUS	238
39	5.771.018	OVIDEO ESPÍNOLA	LUCAS RAÚL	238
40	6.557.703	BENÍTEZ MENDOZA	PAMELA GISELE	235
41	6.251.520	GARCETE HERRERA	MARÍA JAZMÍN CAROLINA	235
42	5.687.513	LÓPEZ DOMÍNGUEZ	PAULA JIMENA	235
43	7.310.452	MELO MOREL	LETICIA	235
44	5.836.650	MENDOZA LOMAQUIZ	ÁNGEL ANTONIO	235
45	6.111.756	CABRAL ARIAS	LUIS RONALDO	235
46	7.034.698	JOHNSON IRALA	ALEJANDRA	233
47	6.184.217	JARA ESTIGARRIBIA	GABRIELA MONSERRATH	228
48	5.646.547	ADORNO DELGADO	DANNA MARÍA XIMENA	228
49	5.377.138	RÍOS BREGANT	VALENTINA PAOLA	225
50	7.240.524	SALINAS GODOY	BELINDA ARAMÍ	225
51	5.911.779	PASCOTTINI SEALL	LUCIANA	223
52	6.572.440	BENÍTEZ MORÍNIGO	SANTIAGO BENJAMÍN	220
53	7.546.884	DOMÍNGUEZ RUIZ	MAXIMILIANO IVÁN	220
54	6.608.129	PATIÑO BÁEZ	TATIANA ABIGAIL	218
55	5.964.281	PAREDES IBÁÑEZ	MARÍA SOL	218
56	6.252.178	LOVERA ARRÚA	DOELIA ISABEL	218
57	6.275.791	MALDONADO VILLALBA	GERARDO TOMAS	218
58	5.761.001	BENÍTEZ DÍAZ LEÓN	LUCA SANTINO	215
59	5.526.619	BALBUENA YEGROS	MATHIAS ANDRÉS	215
60	5.437.155	CASTILLO FERREIRA	MARÍA PAZ	215
61	5.998.441	PALACIOS FLORENTÍN	JULIA FIORELLA	213
62	5.812.598	SERVÍN GONZÁLEZ	MILAGROS MARÍA	213
63	6.605.982	MARCHESE ALI	ALESSANDRO SEBASTIÁN	213
64	7.031.706	FLORENTÍN BÁEZ	YANINA ABIGAHIL	210
65	5.869.385	RIVAS NÚÑEZ	MARÍA ALHELI	203
66	5.661.299	GONZÁLEZ ÁLVAREZ	ANA GABRIELA	203
67	8.268.978	APAZA PARI	JENNIFER ROCÍO	203
68	5.874.278	ROMERO PEÑA	ALAN DAVID	203
69	4.825.758	RAMÍREZ GONZÁLEZ	GIANNINA ROXANA	200
70	5.843.447	RAMOS ESPÍNOLA	KATIA GUADALUPE	200
71	6.825.417	GILL CUELLAR	BIANCA MARICEL	200
72	5.709.231	FERREIRA AVALOS	JUAN PABLO	200



Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”
Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018”

Acta N.º 07 (A.S. N.º 07 04/03/2025)
Resolución N.º 044-00-2025

./../(4)

N.º	CIC N.º	APELLIDOS	NOMBRES	Puntaje Total
73	6.699.283	FRANCO DÍAZ	MONSERRATH	198
74	5.898.246	MOLINAS AYALA	ALANA ESTEFANÍA	198
75	5.868.136	GAYOSO CÉSPEDES	LIDIA AZUCENA	195
76	6.937.278	GÓMEZ OJEDA	ELISA KOETI	195
77	5.739.790	BAJAC LÓPEZ	ALEXANDRA YERUTI	193
78	7.180.601	NOGUERA GARAY	SOFÍA BERENICE	193
79	5.817.903	BRITZ SUAREZ	ANA BELÉN	193
80	6.617.667	CABALLERO CABELLO	GABRIELA JAZMÍN	193
81	6.297.124	NÚÑEZ GONZÁLEZ	ROSARIO JAZMÍN	193
82	5.233.552	BRITOS ROLÓN	ADALIS	190
83	5.270.700	RIVAS BASALDUA	FIORELLA MONSERRATH	190
84	6.370.163	BENÍTEZ MEZA	SANTIAGO DAVID	190
85	5.615.967	PAVÓN SANTACRUZ	JOSÉ MARÍA	188
86	6.989.397	COLMAN FLORENTÍN	LUZ ELIANA	188
87	5.761.107	DÍAZ MONTANIA	DIANA MAGALI	188
88	8.191.322	BÁEZ VÁZQUEZ	YANINA FIORELA	188
89	8.591.108	CENTURIÓN CASTILLO	PAULO DANIEL	188
90	6.667.818	PIRIS ALMIRÓN	ANA GABRIELA	188
91	5.821.883	GIMÉNEZ CRISTALDO	MAYRE NAZARENA	188
92	6.942.647	MALDONADO JIMÉNEZ	CARMEN VIRGINIA	185
93	4.752.884	SEGOVIA AGÜERO	IVÁN ENMANUEL	185
94	5.781.952	MONGES PEREIRA	MARÍA LUJAN	185
95	5.720.446	ARBO RODRÍGUEZ	CARLOS RAMÓN	185
96	6.967.223	JARA BENÍTEZ	FÁTIMA LUJAN	183
97	4.848.235	INSFRÁN MERELES	ROMINA BELÉN	183
98	5.879.443	BENÍTEZ SANTACRUZ	ROSA MARÍA	180
99	6.694.721	BAREIRO SMIJEZEK	EMILI MICHAELL	180
100	5.774.227	GONZÁLEZ BENÍTEZ	JANINA ABIGAIL	180
101	5.155.584	PERALTA COLMAN	MARKOS ENRIQUE	180
102	5.967.827	CAZAL BENÍTEZ	SILVIA LUJAN	180
103	6.637.904	ENCISO AMARILLA	GABRIELA ARAMÍ	180
104	5.885.792	ARÉVALOS GONZÁLEZ	DAHIANA LUJAN	180
105	6.046.690	CENTURIÓN RIVERO	BETANIA ELISABET	180
106	6.234.693	LÓPEZ AGUILERA	MARÍA FERNANDA	180
107	5.756.938	GARCETE FRANCO	YEHIMY ANAHI	180
108	6.006.043	RAMOS SOSA	WENDY EUNICE	180



Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”
Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”

Acta N.º 07 (A.S. N.º 07 04/03/2025)
Resolución N.º 044-00-2025

../..(5)

N.º	CIC N.º	APELLIDOS	NOMBRES	Puntaje Total
109	5.894.178	FERNÁNDEZ PALMA	ALEX JEREMÍAS	178
110	5.760.399	VEGA RIVEROS	HÉCTOR MILCIADES	178
111	6.070.290	FERREIRA LÓPEZ	CLARIS LUCERO	178
112	5.764.816	CARDOZO GAVILÁN	AURORA ARASY	178
113	6.185.312	GAETE ALMADA	LUCAS ALEXANDER	178
114	6.505.398	GONZÁLEZ RUMBO	TAMARA ALEJANDRA	175
115	7.356.549	CÁCERES BÁEZ	REGINA MONSERRATH	175
116	6.357.593	GONZÁLEZ VALDEZ	GRECIA MARÍA GRACIELA	175
117	5.967.984	BARRIOS IBARROLA	CECILIA MARÍA	175
118	5.761.527	DOMÍNGUEZ CRISTALDO	FÁTIMA VERENISSE	175
119	5.554.357	MÉNDEZ LÓPEZ	ANDRÉS DAVID	175
120	5.719.790	VERGARA MELGAREJO	LIDIA MONTSERRAT	173
121	7.600.991	ROMERO ARCE	AUGUSTO SAMUEL	173

044-03-2025 Copiar, comunicar y archivar.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARÍA DE LA FACULTAD Y DEL
CONSEJO DIRECTIVO



Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc.
DECANA Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO DIRECTIVO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”



Acta N.º 07 (A.S. N.º 07 04/03/2025)
Resolución N.º 045-00-2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE INGRESANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN JUAN BAUTISTA - MISIONES, PERÍODO ACADÉMICO 2025”.

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

El Exp. N.º 471, correspondiente a memorándum MDA 036/2025 elevado por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica, mediante el cual remite lista de postulantes, con sus respectivos puntajes, que se presentaron al Examen de Admisión de la carrera de Ciencias Veterinarias de la FCV-UNA, sede San Lorenzo y filiales San Juan Bautista – Misiones, Concepción, Caazapá y San Estanislao, año 2025

El análisis amplio y exhaustivo de la mencionada presentación, por parte de los miembros del Consejo Directivo de la institución.

La Resolución N.º 015-00-2025, Acta N.º 03 (A.S. N.º 03 17/02/2025), POR LA CUAL SE ESTABLECE EL NÚMERO DE PLAZAS HABILITADAS PARA LA CARRERA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDE SAN LORENZO Y FILIALES SAN JUAN BAUTISTA – MISIONES, CONCEPCIÓN, CAAZAPÁ Y SAN ESTANISLAO, PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2025.

El Exp. N.º 466, 04/03/2025, correspondiente a nota FCV MISIONES – N.º 014/2025 presentada por el Prof. Dr. Erico Arrieta Rivarola, Director de la FCV-UNA, filial San Juan Bautista – Misiones, mediante la cual remite nota presentada por padres de familia de los aspirantes del curso de admisión 2025, solicitando ampliación de plazas para los ingresantes de la carrera.

La deliberación acerca de considerar la ampliación de plazas a favor de postulantes que obtuvieron 155 puntos como calificación final, de conformidad al artículo 56º, inciso s) del Estatuto.

El Art. 79 de la Constitución Nacional, la Ley N.º 4995/13 “De Educación Superior”, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, y demás normas legales vigentes;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

045-01-2025 Reconsiderar la Resolución N.º 015-00-2025, Acta N.º 03 (A.S. N.º 03 17/02/2025) y ampliar a **48** (cuarenta y ocho) el número de plazas habilitadas para la carrera de Ciencias Veterinarias de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, filial San Juan Bautista - Misiones, período académico 2025, de conformidad a lo dispuesto en el visto y considerando de la presente resolución.



Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”

Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”

Acta N.º 07 (A.S. N.º 07 04/03/2025)
Resolución N.º 045-00-2025

./../(2)

045-02-2025 Aprobar la **nómina de ingresantes** de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, **filial San Juan Bautista - Misiones**, período académico 2025, de la siguiente manera:

N.º	CIC N.º	APELLIDOS	NOMBRES	Puntaje Total
1	6.750.665	LLANO SÁNCHEZ	ISRAEL LAUTARO	288
2	6.545.299	ALEGRE BÁEZ	MARÍA MAGDALENA	260
3	6.292.088	ROMERO GONZÁLEZ	SOFÍA MONTSERRATH	248
4	7.124.179	MENDOZA DÍAZ	MARÍA DEL CARMEN	245
5	7.811.560	BÁEZ LÓPEZ	AVHRIL AZUCENA	233
6	6.332.114	FLEITAS RAMÍREZ	MILENNA VALENTINA	230
7	5.856.587	INSFRÁN MELGAREJO	DHANA GABRIELA	225
8	7.239.651	RAMÍREZ CORREA	MAIRA LILIANA	218
9	8.694.461	VILLALBA DEJESUS	DIEGO GABRIEL	213
10	5.786.568	BACK MAIDANA	CYNDI RUTHIELLY	213
11	7.723.400	CABAÑAS FERNÁNDEZ	JUAN ÁNGEL	213
12	6.266.515	SALINAS BENÍTEZ	ENZO RAMÓN	213
13	8.538.381	MACIEL	VANESA ARACELI	213
14	5.644.723	VILLALBA MOLAS	MARCOS OMAR	210
15	5.845.161	PELOZO BUSTTO	MATÍAS FACUNDO	208
16	8.073.072	PÉREZ ALMIRÓN	MATÍAS GABRIEL	200
17	7.264.741	LEGUIZAMÓN CABALLERO	LUIS ARMANDO	198
18	6.055.343	FLEITAS RAMÍREZ	NICOLÁS ALEJANDRO	195
19	5.501.408	ORTELLADO BÁEZ	PATRICIA	193
20	5.912.610	LLANOS AZAR	ENRIQUE FABIÁN	193
21	6.151.704	AQUINO DUARTE	WILLIAN JOSUÉ	190
22	5.750.955	MENDIETA MEDINA	LOURDES	188
23	7.246.928	ORUÉ ACUÑA	NATALIA LUJÁN	188
24	7.373.654	GONZÁLEZ SASIAIN	MARÍA JOSÉ	185
25	6.527.798	BRACHO ROMERO	JESSICA BELÉN	183
26	7.055.719	MÉNDEZ PENAYO	GUILLERMO JULIÁN	180
27	5.920.942	MARTÍNEZ CAÑETE	CECILIA ARACELI	178
28	5.773.300	JACQUET GÓMEZ	DIEGO EMANUEL	178
29	6.677.403	BARRIOS DUARTE	LUCERO MIMBI	178
30	5.636.107	SOLER BRIZUELA	FEDERICO	178
31	7.024.884	GARCÍA MELGAREJO	MAURICIO NICOLÁS	173
32	5.869.268	SETRINI GIMÉNEZ	TOBIÁS JAMIL	173
33	6.600.963	RAMÍREZ AYALA	ELIAS MOISÉS	170



Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”
Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”

Acta N.º 07 (A.S. N.º 07 04/03/2025)
Resolución N.º 045-00-2025

../..(3)

N.º	CIC N.º	APELLIDOS	NOMBRES	Puntaje Total
34	6.201.897	VERA ORTIZ	JULIANA MONSERRATH	170
35	6.210.908	ORTIZ MEZA	ALFREDO DAVID	170
36	7.065.961	CARDOZO RODRÍGUEZ	DIANA DORICEL	170
37	6.223.204	MARTÍNEZ CASCO	RODNEY EZEQUIEL ANTONIO	168
38	6.537.715	CABALLERO RIVAROLA	OSCAR SEBASTIÁN	168
39	7.410.336	BENEGAS PENAYO	MARÍA ANTONIA	165
40	5.912.628	LUGO CORREA	OSVALDO MIGUEL	165
41	6.299.824	REYES ENCINA	MAGALI CLARISSE	165
42	5.575.488	CARDOZO	RONI ENRIQUE	165
43	5.930.411	DUARTE KLACKA	PEDRO FRANCISCO	165
44	7.120.816	VILLALBA ENCISO	ANDRÉS JOSUÉ	163
45	6.212.994	OLMEDO LEÓN	JULIANA BELÉN	160
46	7.541.422	ROJAS LEGUIZAMÓN	NARCISA NATALIA	155
47	7.121.352	VILLALBA ENCISO	ALEJANDRO ANDRÉS	155
48	6.588.920	DÁVALOS ACUÑA	LUCIA JAQUELIN	155

045-03-2025 Copiar, comunicar y archivar.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARIA DE LA FACULTAD Y DEL
CONSEJO DIRECTIVO



Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc.
DECANA Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO DIRECTIVO

Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”

Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”

Acta N.º 07 (A.S. N.º 07 04/03/2025)
Resolución N.º 046-00-2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE INGRESANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL CONCEPCIÓN, PERÍODO ACADÉMICO 2025”.

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

El Exp. N.º 471, correspondiente a memorándum MDA 036/2025 elevado por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica, mediante el cual remite lista de postulantes, con sus respectivos puntajes, que se presentaron al Examen de Admisión de la carrera de Ciencias Veterinarias de la FCV-UNA, sede San Lorenzo y filiales San Juan Bautista – Misiones, Concepción, Caazapá y San Estanislao, año 2025

El análisis amplio y exhaustivo de la mencionada presentación, por parte de los miembros del Consejo Directivo de la institución.

La Resolución N.º 015-00-2025, Acta N.º 03 (A.S. N.º 03 17/02/2025), POR LA CUAL SE ESTABLECE EL NÚMERO DE PLAZAS HABILITADAS PARA LA CARRERA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDE SAN LORENZO Y FILIALES SAN JUAN BAUTISTA – MISIONES, CONCEPCIÓN, CAAZAPÁ Y SAN ESTANISLAO, PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2025.

El Art. 79 de la Constitución Nacional, la Ley N.º 4995/13 “De Educación Superior”, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, y demás normas legales vigentes;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

046-01-2025 Aprobar la **nómina de ingresantes** de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, **filial Concepción**, período académico 2025, de la siguiente manera:

N.º	CIC N.º	APELLIDOS	NOMBRES	Puntaje Total
1	6.383.047	VILLALBA PERALTA	YAMILA	393
2	7.539.465	ROMERO GAONA	ANTONELLA MARÍA BELÉN	353
3	6.803.159	GARCÍA MERELES	MAURICIO JAVIER	333
4	6.027.500	ESPÍNOLA DE LEÓN	ELÍAS	333
5	7.736.753	VERA GARCETE	EVELIN MARIBEL	328
6	8.276.735	BIZZOZZERO GÓMEZ	ALBERTO RAMÓN	320

Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”
Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”

Acta N.º 07 (A.S. N.º 07 04/03/2025)
Resolución N.º 046-00-2025

..//..(2)

N.º	CIC N.º	APELLIDOS	NOMBRES	Puntaje Total
7	6.648.296	GONZÁLEZ FERREIRA	BRAHIAN DAVID	310
8	7.009.794	FIGUEREDO MALDONADO	JOEL VALERIO	308
9	5.790.832	LÓPEZ OVELAR	AMNABELLA KARINA	298
10	6.022.453	CORONEL VELÁZQUEZ	ROLANDO RODRIGO	295
11	5.998.578	MORA BÁEZ	ALEXANDRO IVÁN	293
12	8.336.112	AMARAL GIMÉNEZ	GERÓNIMO	288
13	6.107.381	DOS SANTOS SALINAS	FERNANDO ADRIÁN	285
14	7.091.329	VELÁZQUEZ VERA	DAVID DANIEL	283
15	7.909.834	DUARTE TORRES	CARLOS	283
16	6.297.506	GIMÉNEZ	MELVIN	283
17	5.992.627	RODRÍGUEZ ACOSTA	MARÍA LIZ	283
18	6.753.567	ORCINA IRALA	SOFÍA AILIN	280
19	7.670.682	ARGÜELLO SOSA	IDALIA	278
20	6.303.717	ARANDA ARCE	ARIEL	278
21	6.885.243	LEZCANO AQUINO	HUGO GABRIEL DE JESÚS	275
22	6.710.226	VERA RECALDE	ALBERTO DANIEL	270
23	6.602.945	ACOSTA GAMARRA	DERLIS	265
24	5.636.157	RODRÍGUEZ PORTILLO	FÁTIMA MILAGROS	258
25	8.463.121	PAIVA CROSTA	MÍA ARIANA MONSERRAT	258
26	7.129.907	GÓMEZ CORONEL	LIZ KARINA	255
27	7.083.183	CUEVAS FLORENCIANO	ROSALÍA BEATRIZ	255
28	6.991.560	MOREL CHAMORRO	CRISTIAN	253
29	6.114.665	SÁNCHEZ HAMBERT	KATERINE DAHIANA	248
30	6.589.370	BENÍTEZ GRANCE	IVÁN ANDRÉS	245
31	6.891.030	DUARTE RIVAS	VÍCTOR	245
32	5.843.269	SOSA VELÁZQUEZ	ÁNGEL OCTAVIO DE JESÚS	243
33	7.081.970	CUEVAS FLORENCIANO	EDUARDO ALEXIS	240
34	6.693.290	GARCÍA ARGUELLO	LUNA JAZMÍN	238
35	7.966.579	DUARTE JACQUET	CARLOS EDUARDO	238
36	8.060.360	FERREIRA LÓPEZ	PABLO DE JESÚS	235
37	7.788.117	CÁCERES CALONGA	EVELYN ESTHER	235
38	6.653.682	SILVA VERA	JORGE DANIEL	233
39	7.447.740	MONTIEL GONZÁLEZ	ISAURA BELÉN	230
40	5.610.535	CONCHA CORDONE	FRANCISCO JULIÁN	228
41	7.118.869	LEIVA VALIENTE	CRISTIAN FELICIANO	228
42	6.642.864	IBARRA CHAMORRO	JUNIOR MISAEL	225



Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”
Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018”

Acta N.º 07 (A.S. N.º 07 04/03/2025)
Resolución N.º 046-00-2025

..//..(3)

N.º	CIC N.º	APELLIDOS	NOMBRES	Puntaje Total
43	6.556.667	BRITEZ PAREDES	BRUNO MATÍAS	225
44	6.160.882	ORTIZ BARRETO	AXEL FERNANDO MIGUEL	225
45	8.458.668	DOS SANTOS BENÍTEZ	LIZA ELIANE	225
46	7.284.543	ENCISO ARGUELLO	ELÍAS ALEXANDER	223
47	7.721.062	FERNÁNDEZ MENDOZA	DANILO IVÁN	223
48	6.768.671	BOGADO AQUINO	CARLA ARIANA	220
49	5.919.537	MENA CARMONA	YENI JUDITH	220
50	6.552.314	TORRES GAMARRA	ARACELY NOEMÍ	220
51	6.824.215	BENÍTEZ QUEVEDO	MARÍA LUJÁN	220
52	6.675.072	FERREIRA LESMO	MATÍAS DIOSNEL	220
53	7.085.429	BENÍTEZ IBARRA	NILSON ELÍAS	220
54	6.269.457	ROJAS DUARTE	AMADA GABRIELA	218
55	7.880.312	SANABRIA MORALES	SOFÍA ELIZABETH	218
56	6.208.374	GALEANO ECHAGÜE	LARISSA JAZMÍN	215
57	5.922.646	VILLALBA MACHADO	SARA NOEMÍ	215
58	5.618.447	ALLEN FERNÁNDEZ	CHRISTIAN GAHEL	215
59	7.379.399	RIVA OPORTO	LAURA NOEMÍ	213
60	2.598.366	FRANCO MARTÍNEZ DA SILVA	ESTEFANY	213
61	6.289.919	CRISTALDO RUIZ	RENATO TADEO	210
62	6.362.332	PERALTA OCAMPOS	YENIFER	208
63	6.693.915	GARCÍA BOGADO	MARCOS ARIEL	208
64	7.964.185	CABALLERO ORTIZ	ALEX GIOVANNI	205
65	7.075.357	GIMÉNEZ FERREIRA	DIEGO RAMÓN	205
66	7.360.626	ACOSTA MONTIEL	CECILIA JOANA	205
67	7.571.814	HUERTA FRETES	MIGUEL ADALBERTO	203
68	5.953.484	AREBALO CHAPARRO	RIGOBERTO	203
69	6.001.832	IBÁÑEZ VEGA	ISAÍAS FABIÁN	200
70	8.072.054	PORTAL CHAPARRO	KAMILY REGINA	200
71	7.147.174	JACQUET AMARAL	SANTIAGO ANDRÉS	198
72	7.037.889	ROJAS MAZACOTTE	JOSÉ LUJAN	195
73	7.061.148	RAMÍREZ CABALLERO	AXEL STHIVEN	195
74	6.764.300	ORTIZ AMARILLA	LIZA MABEL	193
75	6.824.186	ECHEVERRÍA ESPÍNOLA	JIMENA MARÍA	193
76	5.943.711	PORCINGULA RAMÍREZ	AMILKAR ISAÍAS	190
77	6.243.722	ARCE CENTURIÓN	EZEQUIEL ELÍSEO	190
78	7.087.373	GONZÁLEZ FLORENTÍN	LUCIARA BELÉN	190



Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”
Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”

Acta N.º 07 (A.S. N.º 07 04/03/2025)
Resolución N.º 046-00-2025

..//..(4)

N.º	CIC N.º	APELLIDOS	NOMBRES	Puntaje Total
79	5.855.925	CALONGA AVALOS	RONALD DIOSNEL	190
80	6.818.709	CANTERO GALEANO	OSCAR FERNANDO	188

046-02-2025 Copiar, comunicar y archivar.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARIA DE LA FACULTAD Y DEL
CONSEJO DIRECTIVO



Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc.
DECANA Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO DIRECTIVO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018”



Acta N.º 07 (A.S. N.º 07 04/03/2025)
Resolución N.º 047-00-2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE INGRESANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL CAAZAPÁ, PERÍODO ACADÉMICO 2025”.

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

El Exp. N.º 471, correspondiente a memorándum MDA 036/2025 elevado por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica, mediante el cual remite lista de postulantes, con sus respectivos puntajes, que se presentaron al Examen de Admisión de la carrera de Ciencias Veterinarias de la FCV-UNA, sede San Lorenzo y filiales San Juan Bautista – Misiones, Concepción, Caazapá y San Estanislao, año 2025

El análisis amplio y exhaustivo de la mencionada presentación, por parte de los miembros del Consejo Directivo de la institución.

La Resolución N.º 015-00-2025, Acta N.º 03 (A.S. N.º 03 17/02/2025), POR LA CUAL SE ESTABLECE EL NÚMERO DE PLAZAS HABILITADAS PARA LA CARRERA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDE SAN LORENZO Y FILIALES SAN JUAN BAUTISTA – MISIONES, CONCEPCIÓN, CAAZAPÁ Y SAN ESTANISLAO, PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2025.

La deliberación acerca del empate existente con el puntaje correspondiente al último puesto de la nómina, de conformidad al artículo 56º, inciso s) del Estatuto.

El Art. 79 de la Constitución Nacional, la Ley N.º 4995/13 “De Educación Superior”, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, y demás normas legales vigentes;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

047-01-2025 Reconsiderar la Resolución N.º 015-00-2025, Acta N.º 03 (A.S. N.º 03 17/02/2025) y ampliar a **31** (treinta y uno) el número de plazas habilitadas para la carrera de Ciencias Veterinarias de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, filial Caazapá, período académico 2025, de acuerdo a lo expuesto en el visto y considerando de la presente resolución.

047-02-2025 Aprobar la **nómina de ingresantes** de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, **filial Caazapá**, período académico 2025, de la siguiente manera:

Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”
Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”

Acta N.º 07 (A.S. N.º 07 04/03/2025)
Resolución N.º 047-00-2025

..//..(2)

N.º	CIC N.º	APELLIDOS	NOMBRES	Puntaje Total
1	6.355.896	TROCHE AQUINO	LIZA JAZMÍN	238
2	7.398.314	CARDOZO HEDEL	TAYNARA LUISA	223
3	6.509.118	LÓPEZ CAÑETE	KARLE	218
4	7.209.725	GONZÁLEZ IRALA	HUGO JAVIER	210
5	6.188.406	CHÁVEZ IBARRA	DIANA MARITÉ	208
6	6.242.638	MARECO CHAPARRO	YANINA ELIZABETH	208
7	6.210.224	GALLINAR CABRERA	FERNANDO JOSÉ	200
8	5.860.451	OPORTO MORENO	FABRIZIO NATANAEL	193
9	2.299.700	COLMÁN ACOSTA	FRANCIELI RAQUIEL	188
10	6.785.148	RODRÍGUEZ JARA	ROCÍO SUSANA	188
11	7.387.719	HEDEL ANTONIAZZI	MAYARA	188
12	6.529.839	BOGADO ROSALES	ÁNGEL ANTONIO	175
13	6.298.364	AMARILLA ORTIZ	GABRIELA BELÉN	168
14	7.508.032	BRAVO BORBA	KARYN FRANCISCA	163
15	7.098.749	BENÍTEZ SILVERO	KEVIN SAMUEL	163
16	7.181.274	GÓMEZ RIVEROS	LIDIA CONCEPCIÓN	160
17	6.000.676	FERREIRA ALMIRÓN	LUCAS	155
18	6.305.682	BRITEZ URUNAGA	JOHANA ELIZABETH	148
19	5.889.033	ROMERO DUARTE	FÁTIMA MILAGROS ANTONELLA	148
20	7.167.009	MOREL GONZÁLEZ	ANA VICTORIA	145
21	7.306.632	MARTÍNEZ VERA	EPIFANIO ANDRÉS	145
22	6.838.567	VENIALGO CUMBAY	ENZO ARIEL	143
23	7.113.360	BENÍTEZ ALARCÓN	LIZ ROMINA	140
24	8.048.472	ESQUIVEL GIMÉNEZ	BIANCA ABIGAIL	133
25	6.760.091	SANTANDER DUARTE	ENZO ANTONIO	130
26	7.337.089	ÁLVAREZ PIRIS	LIDO ANTONIO	120
27	7.652.389	DUARTE SOTO	MARÍA DE LOS MILAGROS	118
28	6.643.720	RAMÍREZ ARZAMENDIA	MARÍA LUJAN	115
29	6.376.801	GONZÁLEZ BORDÓN	ALDER JOUNIOR	115
30	5.809.692	GONZÁLES FABIO	EDILSON LUIS	113
31	5.566.101	TORALES GUERRERO	ARLINGTON EUCLIDES	113

047-03-2025 Copiar, comunicar y archivar.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARIA DE LA FACULTAD Y DEL
CONSEJO DIRECTIVO



Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc.
DECANA Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO DIRECTIVO

Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”

Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018”

Acta N.º 07 (A.S. N.º 07 04/03/2025)
Resolución N.º 048-00-2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA NÓMINA DE INGRESANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN ESTANISLAO, PERÍODO ACADÉMICO 2025”.

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

El Exp. N.º 471, correspondiente a memorándum MDA 036/2025 elevado por la Prof. Dra. María Celina Álvarez de Carreras, Directora Académica, mediante el cual remite lista de postulantes, con sus respectivos puntajes, que se presentaron al Examen de Admisión de la carrera de Ciencias Veterinarias de la FCV-UNA, sede San Lorenzo y filiales San Juan Bautista – Misiones, Concepción, Caazapá y San Estanislao, año 2025

El análisis amplio y exhaustivo de la mencionada presentación, por parte de los miembros del Consejo Directivo de la institución.

La Resolución N.º 015-00-2025, Acta N.º 03 (A.S. N.º 03 17/02/2025), POR LA CUAL SE ESTABLECE EL NÚMERO DE PLAZAS HABILITADAS PARA LA CARRERA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SEDE SAN LORENZO Y FILIALES SAN JUAN BAUTISTA – MISIONES, CONCEPCIÓN, CAAZAPÁ Y SAN ESTANISLAO, PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2025.

El Art. 79 de la Constitución Nacional, la Ley N.º 4995/13 “De Educación Superior”, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, y demás normas legales vigentes;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

048-01-2025 Aprobar la **nómina de ingresantes** de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, **filial San Estanislao**, período académico 2025, de la siguiente manera:

N.º	CIC N.º	APELLIDOS	NOMBRES	Puntaje Total
1	5.712.227	GONZÁLEZ DÍAZ	JORGE ADÁN	378
2	7.947.075	GIMÉNEZ MEZA	SADY	275
3	6.535.873	AGUAYO SOSA	JEREMÍAS	270
4	6.565.015	ABRAHAN VELÁZQUEZ	ALCIDES YAMIL	248
5	6.509.048	ROJAS RÍOS	ULISES GERARDO	235
6	7.950.645	RAMÍREZ GIMÉNEZ	PATRICIA LISSETH	225
7	5.572.452	PARODI CUELLAR	NAYLA LUJAN	223



Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”
Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”

Acta N.º 07 (A.S. N.º 07 04/03/2025)
Resolución N.º 048-00-2025

../..(2)

N.º	CIC N.º	APELLIDOS	NOMBRES	Puntaje Total
8	6.875.529	GONZÁLEZ MANCUELLO	VÍCTOR HUGO	208
9	7.373.560	ESCOBAR MARTÍNEZ	GISELA BELÉN	208
10	5.996.777	RIVAROLA SOSA	JONATHAN EMMANUEL	205
11	9.020.522	MARTÍNEZ ARGUELLO	LUIS MIGUEL	200
12	6.633.360	CÁCERES VILLALBA	LUCAS FABIÁN	190
13	6.622.805	NÚÑEZ BORDÓN	ROSAURA ANAHÍ	180
14	6.108.697	GUILLEN PÁEZ	DIEGO OSMAR	178
15	7.422.085	BENÍTEZ LEZCANO	MARCOS DAVID	175
16	6.865.940	PEREDAS ARMOA	GERÓNIMO VALENTÍN	168
17	6.899.675	CÉSPEDES MARTÍNEZ	ERIKA JULIANA	168
18	9.098.387	OVELAR ROJAS	SOFÍA BELÉN	163
19	5.823.725	ÁLVAREZ MARTÍNEZ	ALEJANDRA	160
20	7.408.643	MARTÍNEZ RUIZ	LUIS ANTONIO	153
21	6.122.943	BARRIOS BENÍTEZ	MARÍA LIZZET	150
22	5.686.699	DÍAZ RAMÍREZ	MILAGROS MONSERRATH	150
23	7.258.402	VELÁZQUEZ OLMEDO	MAYKOLL FERNANDO	150
24	6.265.874	VILLETTI ALEMÁN	LUANA MONSERRATH	148
25	7.605.858	VELÁZQUEZ RAGGINI	NELSON ANTONIO	148
26	46.822.628	ROMERO VERA	ADRIÁN CATALINO	145
27	6.832.770	MARTÍNEZ GONZÁLEZ	MILAGROS NAVEN	145
28	7.021.734	ORTEGA	JUDIT EUGENIA	143
29	7.319.247	MUÑOZ DÍAZ	MÓNICA	135
30	5.633.849	RUIZ DÍAZ COHENE	MARCELO GUZMÁN	128

048-02-2025 Copiar, comunicar y archivar.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARÍA DE LA FACULTAD Y DEL
CONSEJO DIRECTIVO



Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc.
DECANA Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO DIRECTIVO

Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”

Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575
Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py
San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”

Acta N.º 07 (A.S. N.º 07 04/03/2025)
Resolución N.º 049-00-2025

“POR LA CUAL SE DISPONE QUE LOS POSTULANTES AL EXAMEN DE ADMISIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, TANTO DE LA SEDE SAN LORENZO COMO DE LA FILIAL CONCEPCIÓN, QUE NO HAYAN ALCANZADO EL PUNTAJE REQUERIDO PARA EL INGRESO A DICHAS UNIDADES ACADÉMICAS, PERO QUE HAYAN OBTENIDO UN PUNTAJE IGUAL O SUPERIOR A 155 (CIENTO CINCUENTA Y CINCO) PUNTOS, PUEDAN ACCEDER A LA CARRERA DE CIENCIAS VETERINARIAS EN LAS FILIALES DE CAAZAPÁ O SAN ESTANISLAO PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2025, CON LA OBLIGATORIEDAD DE LA FIRMA DE UNA CARTA COMPROMISO QUE DISPONE LA CULMINACIÓN DE LA CARRERA EN LA FILIAL ESCOGIDA”.

VISTO Y CONSIDERANDO: El orden del día;

La propuesta del Prof. Dr. José Ramón Peralta, Vicedecano y Coordinador de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, y que fuera aceptada por unanimidad de los miembros, acerca de disponer que aquellos postulantes al Examen de Admisión de la FCV-UNA, sede San Lorenzo y filial Concepción, que no hayan alcanzado el puntaje requerido para el ingreso a dichas unidades académicas, y que además hayan obtenido un puntaje igual o superior a 155 (ciento cincuenta y cinco) puntos, puedan acceder a la carrera de Ciencias Veterinarias en las filiales Caazapá o San Estanislao, para el período académico 2025.

La necesidad de establecer como requisito indispensable para acogerse a esta modalidad de admisión, la firma de una carta compromiso por parte de los postulantes a fin de comprometerse a finalizar la carrera de Ciencias Veterinarias en la FCV-UNA, en las filiales Caazapá o San Estanislao, sin posibilidad de traslado posterior a la sede San Lorenzo ni a ninguna otra filial de esta casa de estudios.

El Art. 79 de la Constitución Nacional, la Ley N.º 4995/13 “De Educación Superior”, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, y demás normas legales vigentes;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE:

049-01-2025 Disponer que los **postulantes al Examen de Admisión** de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción, tanto de la **sede San Lorenzo** como de la **filial Concepción**, que no hayan alcanzado el puntaje requerido para el ingreso a dichas unidades académicas, pero que hayan obtenido un puntaje **igual o superior a 155** (ciento cincuenta y cinco) puntos, **puedan acceder** a la carrera de Ciencias Veterinarias en las **filiales Caazapá o San Estanislao** para el período académico 2025, a saber:

Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”
Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”

Acta N.º 07 (A.S. N.º 07 04/03/2025)
Resolución N.º 049-00-2025

..//..(2)

Postulantes de la FCV-UNA, Sede San Lorenzo

N.º	CIC N.º	APELLIDOS	NOMBRES	Puntaje Total
1	5.499.712	ADORNO VERDÚN	GABRIELA MILAGROS	170
2	5.314.031	MEDINA KLAUS	JOHANA BEATRIZ	170
3	6.179.894	GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	RODRIGO MANUEL	170
4	5.867.501	ARCE BRITEZ	DARA ANAHÍ	170
5	5.490.462	VÁZQUEZ VERA	PATRICIA JACQUELINE	170
6	5.934.608	BENÍTEZ MENDIETA	MIA	168
7	5.933.703	MOLINAS FLEITAS	DANNA HAYLEN	168
8	6.508.681	ARAUJO CABRAL	SANTIAGO RAMÓN	168
9	5.609.311	GONZÁLEZ FARIÑA	ANA CLARISSA	165
10	6.042.815	BENÍTEZ GÓMEZ	JOSÉ MANUEL IGNACIO	163
11	5.516.913	VILLALBA	MARIANO VALENTINO	163
12	6.780.397	BAZÁN ALARCÓN	SAIR ALEJANDRA	160
13	5.860.173	VACA DIEZ ECHEVERRÍA	BELÉN ARAMÍ	160
14	5.811.085	PEREYRA FIGUEREDO	CARLOS BENJAMÍN	160
15	6.219.639	GARCETE ALFONZO	CELESTE MONSERRATH	160
16	5.730.160	ROJAS VILLALBA	IARA DANIELA	158
17	6.962.861	COLMAN PLANAS	JAVIER BRIAN	158
18	6.721.092	ALCARAZ ZOTO	ILCIA LUJAN	158
19	5.661.963	MELGAREJO MIERES	DIANA ESPERANZA	158
20	7.113.015	SOLER MEDINA	ANALIZ ABIGAIL	155
21	5.723.479	SÁNCHEZ VILLALBA	SOFÍA THAMARA	155
22	5.624.108	MERCADO CABRERA	FIORELLA JAZMÍN	155
23	8.504.884	BORDÓN ARICAYE	AUDELINA MERCEDES	155
24	5.594.394	RECALDE FLORENTÍN	MELISSA ARAMÍ	155
25	5.664.200	TOÑANEZ BALMORI	LUIS AUGUSTO	155
26	5.612.649	AVALOS VILLALBA	MARÍA FERNANDA	155

Postulantes de la FCV-UNA, filial Concepción

N.º	CIC N.º	APELLIDOS	NOMBRES	Puntaje Total
1	7.447.344	DEL PADRE ZALAZAR	MATÍAS AARÓN	183
2	6.273.186	JARA DELEON	ÁLVARO RODRIGO	183
3	6.265.559	DURAN MERELES	JOHANA MAGALI	180
4	6.944.623	CANO VILLALBA	JOSÉ ARMANDO	178

Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social.”
Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”





UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo N° 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay



“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN N° 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN N° 491/2018”

Acta N.º 07 (A.S. N.º 07 04/03/2025)
Resolución N.º 049-00-2025

../..(3)

N.º	CIC N.º	APELLIDOS	NOMBRES	Puntaje Total
5	2.431.335	ESQUIVEL VIEGA	THAUANE	175
6	7.061.156	MOREL ROMERO	LUIS ÁNGEL	168
7	7.782.725	BENEGA BENEGA	JOSÉ ARMANDO	163
8	7.105.357	VELÁZQUEZ TORRES	AYLEEN ARACELI	160
9	6.688.093	BERNAL ESPÍNOLA	ÁNGEL ZACARÍAS	158
10	6.364.854	MORALES MACIEL	ELÍAS MARCELO	155

049-02-2025 Establecer como condición primera para este ingreso, la **obligatoriedad** de la **firma** de una **CARTA COMPROMISO**, mediante la cual el postulante se compromete a culminar la carrera de Ciencias Veterinarias en la FCV-UNA, filiales Caazapá o San Estanislao, **sin posibilidad de traslado posterior** a la sede San Lorenzo ni a ninguna otra filial de esta casa de estudios.

049-03-2025 Copiar, comunicar y archivar.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARIA DE LA FACULTAD Y DEL
CONSEJO DIRECTIVO



Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc.
DECANA Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO DIRECTIVO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Casilla de Correo Nº 1061 – Tel. 585 574 – 585 575

Fax: 585 577 – E-mail: veterin@vet.una.py

San Lorenzo – Paraguay

“CARRERA ACREDITADA A NIVEL NACIONAL POR RESOLUCIÓN Nº 310/2022 Y
ACREDITADA A NIVEL MERCOSUR POR ACUERDO DE ACREDITACIÓN Nº 491/2018”



No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión siendo las 12:37 horas.



Prof. Dra. Patricia Valenzano Ozuna
SECRETARÍA DE LA FACULTAD Y DEL
CONSEJO DIRECTIVO



Prof. Dra. Viviana María Ríos Morínigo, MSc.
DECANA Y PRESIDENTE DEL
CONSEJO DIRECTIVO

Visión: “Ser una Institución de referencia en el área de las Ciencias Veterinarias a nivel nacional, y lograr prestigio internacional a través de la excelencia académica, científica y tecnológica, impulsando el desarrollo sostenible, la salud pública y el bienestar animal con compromiso social”

Misión: “Formar profesionales veterinarios, referentes, competentes, innovadores, éticos y socialmente responsables a través de una enseñanza de calidad en Ciencias Veterinarias, con capacidad de crear, aplicar y difundir conocimientos, orientados al bienestar de la sociedad”